



**ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL AMAZONAS**

Leticia Amazonas, Junio 6 de 2018

En la fecha se procede a evaluar la ampliación de la Garantía única presentada por el contratista, **JUAN CARLOS TORRES ZAPATA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 79.485.038 de Bogotá, para amparar el Contrato de Compraventa **N° 000124 de 2018**.

Para el efecto se recibe la Póliza de Garantía Única de Seguro de Cumplimiento a favor del SENA, **N° 380-47-994000088296**, Anexo 3, expedido por la **Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia**, NIT. 860.524.654-6, la cual presente el siguiente detalle:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.719.900.00	30/04/2018	14/08/2020
CALIDAD DEL BIEN	\$3.439.800.00	30/04/2018	12/12/2018

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, cuyo objeto es contratar la compra de uniformes y elementos deportivos para los funcionarios del CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS SENA REGIONAL AMAZONAS. Se ajusta plenamente a los mismos y en consecuencia se imparte la aprobación de la ampliación de la Póliza de Garantía Única de Seguro de Cumplimiento SENA **N° 380-47-994000088296 Anexo 3**, expedido por **Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia**., NIT. 860.524.654-6.


ARTURO ARANGO SANTOS

SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL

Proyectó : Luis Fernando Alfonso Salazar – Apoyo Gestión Contratación. 
Reviso : Liliana Patricia Martínez Torres – Abogada Contratación y Convenios 
Aprobó : Miguel Angel Ramirez Ramirez - Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto. 

GC-F-005 V. 01

